JUNIO 9 MIERCOLES Año de 1920 | AÑO X. Nº 2.819 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 — Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

PEQUEÑAS CRONICAS

Quien quiera que sea

Llámese Juan ó Pedro; milite en las izquierdas ó en la extrema derecha piense en blanco ó en rojo, quien quiera que gobierne, puestas las miras todas de la política en el abaratamiento de la vida, y consiga una verdadera disminución en los precios de cuanto nos es preciso para el vivir, ese gobierno llámese de Romanones, de Dato, de conjunción liberal ó confederación de derechas, quien tal consiga eso se hará el amo de España.

Ya empieza á hablarse de la formación de un partido laborista español; á semejanza del que en la actualidad gobierna en Inglaterra.

Muchos se preguntan que quien podrá ser el jefe de la nueva agrupación política que haya de salvar á la Nación, sin pararse á pensar que para ello no precisa ni un nombre nuevo ni un especializado ni técnico.

Más fé tendría la opinión á un hombre no contagiado del virus tóxico de las costumbres políticas á la usanza del día, pero como los hombres no pueden improvisarse, bueno será que alguno de los que profesan la carrera de gobernar, se incline á hacerlo en el sentido laborista.

Los técnicos tienen en absoluto que ser descartados. Ya hemos sufrido los repetidos amagos de esos señores que á poco más nos dejan hasta sin oxígeno que respirar.

Pero lo primero que precisa para que podamos concebir la esperanza de una regeneración, es que desaparezca de la Administración del Estado, esos hombres, directores de empresas que se enriquecen con el desamparo de los administrados. Esos consejeros á sueldo de ferrocarriles, y de cuanto encarece la vida.

El día que los políticos se convenzan de que tan solo por el camino del abaratamiento de la existencia, conseguirán afianzarse en el poder y hacerse los amos, esa será el comienzo del resurgir la vida nacional.

Mientras eso no llegue, España estará cada momento odiando á sus gobernantes en vez de respetarlos y amarlos como á padres de la Patria.

Martínez Oriot.

Junio 3.

Requisitorias

Francisco Blanco Hidalgo, hijo de Rafael y Soledad, natural de Montilla' de estado soltero, profesión jornalero, de 47 años, fugado en la noche del 29 al 30 de Mayo último del departamento de dementes del Hospital de Ciudad Real, á donde se trasladó desde la cárcel de este partido, rompiendo hierros y marco de ventana de la celda, domiciliado últimamente en Puertollano, procesado por hurto, por el sumario número 71, del corriente año, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, por tener decretada su prisión; con la prevención de que de no verificarlo será declarado en rebeldía.

La obra de D. Francisco de Quevedo

Y LA QUE CORRE EN MANOS DEL VULGO

Para «El Caballero de Montesa» en cumplimiento del mútuo ofrecimiento de un intercambio literario hecho el comenzar nuestra amistad.

Hace unos días hemos tenido la satisfacción de escuchar de labios del culto canónigo D. José Jiménez Manzanares, unas palabras que nos llenaron de contento. Nos dijo que muy en breve serán depositados en sepultura definitiva y honrosa los tan traidos y llevados restos del inmortal escritor D. Francisco de Quevedo Villegas, muerto en Villanueva de los Infantes el día 9 de Septiembre del año 1645.

Con esta feliz circunstancia de dar paz eterna á las cenizas del genio comienza lo que ha de llamarse una era justicia para el escritor glorioso, puesto que á ese acto—por el cual felicitamos sinceramente á su promotor Sr. Jiménez Manzanares--hemos de ir sumando otras más para completarla, los que nos creemos obligados á ello, desmintiendo en los mismos oidos del pueblo las groseras falsedades que se imputan al que sostuvo el hablar y el sentir de España en la dorada cumbre de nuestro siglo de oro literario.

Dice Quevedo y dice bien, que en la memoria del pueblo vive muy poco tiempo el recuerdo de lo pasado, é inspirados en esas sus palabras nos proponemos con este modesto trabajo y con otros más que preciso sean, borrar de la memoria de las gentes el equívoco en que están tomando y creyendo obras de Quevedo esos eruptos de sicalipsis repugnante que tanto deleitan á arrieros y mozas de mesón como á otras numerosas personas de distinta condición y oficio.

Para ello daremos á nuestra crónica un jiro fácil apuntando en derechura al pueblo y enumerando las obras que verdaderamente escribió el portentoso don Francisco.

No es posible refundir en los límites á que por fuerza debe reducirse un artículo de periódico la crítica detenida y minuciosa de la obra del fecundo escritor que hemos estudiado profundamente y someramente vamos á presentar á ese público que desconocedor en absoluto de la verdadera labor del Señor de la Torre de Juan Abad, le atribuye la larga serie de chabacanerías y disvergüenzas que como ya decimos antes es frecuente oir hasta de algunos que se tienen por leidos y se precian de intelectuales.

Nos limitaremos á reseñar siquiera no sin lugar para un largo comentario, la obra de Quevedo Villegas con el único fin de que las gentes condenados en la intención del articulista, tomen nota de los títulos de esos libros y procuren leerlos. Ello bastará para deshacer el necio concepto que la mayoría tiene formado del glorioso escritor.

A este objeto nos permitimos hacer tres divisiones de la labor del polígrafo insigne, agrupando en cada una de ellas las que corresponden á un mismo género literario. Presentaremos, pues, á don Francisco como político, como novelista y como poeta, en el cultivo de cuyos diferentes géneros alcanzó fama inmortal

Quevedo político

Es sin duda alguna donde los múltiples talentos de Quevedo se manifiestan de más clara manera, y en las obras que á este propósito escribió se advierte al repúblico eminente celoso de la grandeza de su patria, advertido por la experiencia adquirida en su trato é intervención en los asuntos políticos de los pequeños estados italianos incorporados á la corona de España, de gobierno difícil, dada la seguridad y malicia de sus naturales.

Pertenecen á este género los opúsculos que publicó intitulados *El chitón de las taravillas, Lince de Italia ó rahurí español, Carta del Rey don Fernando el Católico, mundo caduco y desvaríos de la edad* (que cerca de principio y de fin) *Grandes anales de quince días* y ese portento de erudición y de ciencia que se llama *Vida de Marco Bruto* escrita por el texto de Plutarco.

Faltan otras varias que con fin político escribió y de las cuales da noticia el mismo Quevedo. Estas obras fueron robadas indudablemente á su autor cuando tuvo éste que salir para el destierro quedando embargados su casa y papeles. Las obras desaparecidas son: *Dichos y hechos del Excmo. Sr. Duque de Osma en Flandes, Sicilia y Nápoles. Contraversos de Séneca. Epístolas de Séneca,* traducidas y anotadas así como también un *opúsculo de Santo Tomás sobre el modo de confesarse.*

La sola enumeración de estas obras pone de manifiesto la poderosa mentalidad de Quevedo y su valentía al escribirlas y publicarlas en la peligrosa época de los desastrosos favoritismos que hicieron de nuestra patria la nación sin alma, sin nervio y sin voluntad que aún perdura falta de pulso, sin energías, sometida á los fueros de una dictadura empobrecida, ruinosa y vergonzante encarnada en los actuales políticos favoritos inflados de ineptitud y absolutismo.

Quevedo novelista.

Novela picaresca fué la novela cultivada por Quevedo y en ella sobresale por encima de todos los demás cultivadores de este género de novela en aquel tiempo. *La vida del gran tacaño. Vida del Buscón* que con estos dos títulos se conoce, no tiene par en nuestra lengua, pues ni Hurtado de Mendoza en su Lazarillo de Tormes, ni Mateo Alemán en su Guzmán de Alfarache, logran cautivar la atención del lector como Quevedo la cautiva en el chispeante relato de la peripatética vida del criado-estudiante llamado D. Pablos, cifra y muestra con el más crudo realismo de los pícaros, pajes y estudiantes de aquel tiempo.

Son también bellísimas novelas aunque hechas en un estilo que pudiera llamarse alegórico.

Los sueños de D. Francisco Quevedo y las sentilísimas sátiras en ellas que mezcla prosa y verso, *El entremetido la dueña y el soplón* y *La luna de todos y la fortuna con seso.*

Sus discursos festivos son de una jocundidad maravillosa y de un despierto desenfado, sobresalen entre otros. *Cartas de Caballero de la Terraza, Premáticas y aranceles generales, Casas de locas de amor, Inventiva contra los necios, Genealogía de los modorros, Capitulaciones matrimoniales, etc. etc.*

Es en este género en el único que el vulgo hubiera podido ver esa libertad y soltura de frases que mal interpretadas pueden dar lugar á que se vea en ellas algo con visos de inmoral, pero de esto á esas otras obscenas procacidades que el vulgo achaca á Quevedo hay una diferencia muy grande. Quevedo no se avino jamás en ninguna de sus obras admirables el servicio y granjerías del vulgo. Quevedo no pudo inspirar sus obras con el fin de despertar carnales exabruptos en los jóvenes de la picardía y del hampa, en contacto burdas Maritornes y bragadas miras del partido: censor riguroso de los males de la sociedad obró como experto cirujano apuntando y cauterizando las lacras de los hombres de sus tiempos, teniendo que descender forzosamente hasta ellos para aplicarles el doloroso remedio de sus sátiras punzantes. Es ante todo Quevedo un enérgico civilizador.

Quevedo poeta.

Si en la historia literaria española ocupa D. Francisco un lugar preeminente como filósofo y como novelista de costumbres no es más bajo el que le corresponde como poeta lírico. Su lenguaje limpio, fluído y fácil se adacta á usar toda variedad de metro y estilo, sobresaliendo como agudo poeta satírico. Tiene sin embargo composiciones que son acabadísimo modelo de esa lírica transcendente, de altura, netamente castellana no adulterada por el *culteranismo* imperante en los días de Quevedo sino troquelada en los recios moldes del Romancero; tales son, entre otras, *á Roma antigua y á Roma moderna.*

Sus romances y jácaras, buidas como estoque toledano fueron el aguijón que hirió certeramente á aquellas serviles cortesanas de la dinastía de los infaustos Felipes. *El matrimonio, á una nariz* y hasta las que escribió burlándose de la diformidad de sus pies, son poesías festivas no superadas por poeta alguno.

No fué Quevedo aficionado á escribir para el teatro. Solo tengo noticia de una comedia suya representada en Madrid intitulada, *Quien más miente medra más.*

Hemos reseñado lo más ligeramente posible, todo ó casi todo el catálogo de las obras del escritor más eminente del siglo XVII, del más calumniado por menos conocido D. Francisco de Quevedo, pues una grave calumnia es el atribuirle pornográficas barbaridades que jamás salieron de su pluma.

En Quevedo brillan, sépalo el vulgo, todas las cualidades que sirven para dar al hombre los títulos de prudente y de sabio. Sufrió con una abnegación que sorprende destierros y encarcelamientos inmerecidos. De él son los versos desconcertantes por su grandeza que dicen.

A Dios quien más padece se avecina.
El está solo fuera de los males
Y el varón que los sufre, encima dellos.

Y si puede decirse del que mató á un hombre, hay que saber también que esa muerte la hizo por defender á una dama, por lo que no es eso más que otro timbre de honor que hemos de reconocerle.

Ahora, como dijimos al principio de este artículo—que no pensábamos hacer tan largo—van á ser depositadas en eterna y honrosa sepultura las cenizas del escritor inmortal. El pueblo de Infantes ha de presenciar ese acto solemnísimo, principio de una era de justicia para el que fué el hombre más eminente de su tiempo y aún de los tiempos que á aquél siguieron y hasta hoy vivimos, ¿es mucho que yo me atreva á pedir desde las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO á la juventud culta de Infantes,—lugar que guarda la preciosa reliquia de las cenizas de Quevedo,—que se imponga una campaña enérgica y activa conducente á propagar entre sus convecinos las sanas obras del que llegó á coronar la cima del Parnaso español?

¡Sea en Infantes donde inaugure su acción la cruzada de la justicia popular en contra del desafuero que se comete con D. Francisco de Quevedo y Villegas, que la labor bienhechora de esa Cruzada se estenderá por España rápidamente y con ello logrará Infantes—el pueblo elegido por el portentoso genio para desde él hacer entrega de su espíritu á Dios—un motivo más para añadir á su escudo un preciado mote de castellana Hidalguía!

C. Salvador Gijón.

Ruidera 31 Mayo 1920.

DEL MOMENTO

La banda municipal

Ayer tarde, á las seis, en el Teatro Circo y ante numerosa concurrencia se celebró el tercero y último ejercicio de oposición para cubrir la vacante de director de la banda de música municipal de nuestra capital.

Asistió el Tribunal del Jurado, compuesto de los Sres. Vega, Marquina, Escribano, Fernández Arias y Vidal.

D. Nestor Martínez dirigió las obras que marcara el Tribunal con conocimiento de causa, bastante soltura y marcando los diferentes tiempo y compases con absoluta justeza. Corrigió ciertos defectos de interpretación á su debido tiempo y mereciendo por este concepto los aplausos del público que casi llenaba la sala del teatro.

Hay grandes esperanzas de que el nuevo y joven director, dé impulso, reorganice y fomente esta institución musical que siempre fué buena y cuyo historial es de los más brillante posible en capitales de provincia.

La impresión que ayer nos produjo el Sr. Martínez ante la banda de música es bastante aceptable, pues sería aventurado enjuiciar de antemano respecto á la labor á seguir por el nuevo director.

De todas maneras confiamos en que, poniendo de su parte cuanto pueda y secundándole los individuos que integran mencionada banda, conseguiremos tener en Ciudad Real una institución admirable digna de figurar al lado de las mejores.

A no desmayar y á ver si supera á nuestras esperanzas la realidad de los hechos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACIONES de los pueblos de la provincia

Valdepeñas

LA HUELGA DE GAÑANES.—ESTOS ROMPEN SU PALABRA.—ATAQUES INJUSTOS AL PATRONO.—UNA HOJA INSULTANTE. ¿QUIÉN TIENE RAZON?—MANEJOS OCULTOS.

Hoy se ha llegado á la huelga de los gañanes, huelga que consideramos improcedente é inmotivada y vamos á razonar teniendo el manifiesto que han publicado á la vista, sin que la pasión entre por poco ni por mucho, para ver quién tiene razón.

En el pasado mes de Octubre se planteó la cuestión de mejoras á los gañanes, y los que en su manifiesto llaman «nuestros explotadores», con un amplio espíritu de transigencia, de justicia, de amor á la «clase obrera» les concedió dichas mejoras y se llegó á un acuerdo armónico que satisfizo á todos y todo quedó en paz. La «clase obrera» puso sus firmas al pié de un documento comprometiéndose á no pedir más; pero les faltó añadir «por ahora», porque faltando á aquél compromiso, sin razón que lo justifique, puesto que todo está á los precios de entonces, y algunas cosas como la carne y el pescado han bajado, rompen sus firmas y se lanzan á nuevas demandas, con la agravante de insultar y provocar á sus patronos en el manifiesto que han dado á la opinión, á los siete meses de haber conseguido sus mejoras, con frases como estas:

«Frente á la intransigencia patronal provocando un conflicto en nuestra agricultura de tal magnitud, deben todos los obreros gañanes conservar su serenidad y presencia de ánimo; todos como un solo hombre, deben unificar su voluntad en acción de tan importante lucha; ni uno solo debe flaquear en esta batalla frente á *nuestras explotadores*, pues permaneciendo todos unidos, sin romper el bloque de nuestra organización, no ha de estar lejano el día en que triunfemos en nuestras justas demandas y quedemos preparados y fortalecidos fuertemente *para mayores conquistas* que el porvenir, ante el fracaso evidente del *actual sistema capitalista*, tiene reservado á los trabajadores de todo el mundo.

Deben todos los obreros gañanes persistir en el espíritu de huelga que les anima, tan unánimemente manifestado, y procurar que, *con la más estrecha vigilancia por parte de todos, no haya espíritus débiles que, faltos de conciencia, se pueden prestar á traicionar tan justa causa, traicionando á la par sus propios intereses de clase*».

«Instrucciones: El lunes 7 del actual, todas las yuntas deben quedar en las cuadras y no salir nadie al campo, ni aún las casas que concedan las mejoras pedidas, hasta que la Junta general lo autorice».

¿Está claro á dónde se vá á parar?

De intento hemos subrayado las frases que entrañan gravedad y que demuestra no aspiran tampoco al 50 por 100 de aumento que hoy piden, sino que van más allá, «á mayores conquistas que el porvenir las reserva,» á destruir «el actual sistema capitalista,» después de decir que «van á dar la batalla á nuestros explotadores». ¿Está esto claro? ¿Se ve bien al descubierto el fermento revolucionario? ¿Quién siembra aquí de odio de clases, sino el obrero que llama á su patrón «explotador», que tratar al obrero como «parias»? y esto en la Mancha donde el gañán está en casa del amo como quiere, donde es tratado en muchísimos casos como familia, en donde encuentran su paño de lágrimas en las desgracias. ¿Quién ataca con injusticia, el patrón que solo se ha negado á esta nueva petición, después de la de Octubre, concedida, y en silencio ve con amargura cómo se aparta de su lado el obrero, ó mejor dicho, cómo se le roban; ó el obrero que encarándose con su paternal amo, le dice; «eres un explotador, te voy á dar la batalla»?

Y todo esto después de decir en el manifiesto que «razones poderosas, cuestiones de dignidad, en los momentos actuales, muévennos á cojer la pluma y exponer con la seriedad y respeto (¡¡¡) que nos caracteriza las cuestiones que los Gañanes—con mayúscula y todo—de esta localidad tenemos pendientes con los patronos—aquí no encajan mayúscula—que un tiempo consideraron que los Obreros Gañanes—mayúsculas otra vez, caramba, aun hay clases—eramos los párias, los descendientes directos de los esclavos de ayer, etc. etc».

Desde la primera línea se ve el odio que ha guiado á los que han redactado la hoja, que reputamos punible porque en ella se incita á los obreros á «ejercer la más estrecha vigilancia para que nadie salga al campo» coaccionando al que así lo intentara, y nos extraña mucho que la autoridad lo ha dejado ya pasar.

Aquí se ve claramente que hay *una mano que aprieta* que hay que cortar de raiz si no se quiere vivir en perpetua anarquia.

Eso de «párias», de «esclavos» al obrero y de «explotadoras» al amo no se cuaja en los sentimientos del gañan de Valdepeñas que siempre ha sentido respetos y cariños por su amo. Eso es un aborto de imaginaciones averiadas por la levadura revolucionaria, ó la obra de algún malvado que escoge por arma al honrado obrero de Valdepeñas para buscar la perturbación pública y la desunión de sus hijos. Por eso lanzamos la voz de alerta á obreros y patronos para que no se dejen embaucar por esa *mano que aprieta*; á los primeros, para que no se presten á ser instrumento para los fines revolucionarios que se persiguen; á los segundos para que se decidan á dar la batalla de verdad, no al obrero inconsciente que no sabe á donde va, sino al que lo guia.

Así como ellos se alinean en orden de combate, el patrón debe unirse para salvar á la par que sus intereses los del obrero también. Esta puede ser la hora providencial.

FRACASO DE LA HUELGA

Nada hay que indique que estamos en una huelga, fuera de alguna que otra pareja de Guardia civil de á caballo que patrulla por las calles.

Muchos gañanes han salido á trabajar con sus yuntas y en las que no, los amos y sus hijos, las han tomado y han continuado las faenas de acarreo.

Otras casas los han despedido definitivamente, y otros les han concedido un plazo de 24 horas para que lo piensen, pasado el cual sino se presentan los considerarán despedidos. Otros amos les han dicho, que así como ellos les imponían condiciones de que el personal obrero fuera asociado, ahora le tocaba á él señalar la condición de que para admitirlos en su casa no tenían que pertenecer á la Casa del Pueblo. Parece que esta actitud del patrono se generalizará.

Se espera que entre mañana y pasado no quedará ningún gañán que quiera holgar.

PETICION DE MANO

El día 5, fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Paquita Navarro y Gómez-Caminero, hija del conocido industrial D. Juan Navarro Caro, para el culto é ilustrado contador de este Excmo. Ayuntamiento D. José Arrieta y Soler. El acto fué llevado á cabo por los hermanos del Sr. Arrieta, don Gregorio, D. Cecilio y D. Julián, los dos primeros, contadores de los Ayuntamientos de Tomelloso y Carolina, respectivamente de esta provincia.

La boda se celebrará en los primeros días de Julio.

Argamasilla de Alba

NATALICIO

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de D. Rafael Cueva, médico de esta población, D.ª Purificación Rodero, madre é hija continuan en perfecto estado.

Plácemes.

REGRESO

—Después de aprobar brillantemente tres de las cuatro últimas asignaturas de la facultad de Farmacia, ha regresado nuestro querido amigo el joven y laborioso estudiante D. Manuel Lanzarote.

—Tambien se encuentra en ésta el notable pintor D. Francisco Navalón Belluga, autor del exorno del nuevo edificio del Casino de la Unión.

DEL NUEVO CASINO

Se ha instalado, en el espléndido salón del piso bajo del nuevo edificio del *Casino de la Unión* un aparato cinematográfico. La primera sesión, en la que se proyectaron varias películas, fué de entrada por invitación para las familias de los socios *y las de los que no lo son*: Y hubo de notarse la ausencia de personas harto distinguidas para que merecieran el que la junta del círculo no hubiera cometido con ellas la desatención de no invitarlas, máxime cuando sabemos que allí entraron, so pretexto de su parentesco con los socios, infinidad de ellas á las que la sociedad no debe la atención que otras merecen.

Viso del Marqués

OTRA VEZ LAS TORMENTAS.—UNA DESGRACIA

Ayer á última ora de la tarde estalló una tormenta sobre este pueblo y su término, descargando gran cantidad de granizo y produciendo una verdadera conflagración de chispas eléctricas, una de ellas, produjo la muerte á Pedro Perez de 23 años, y á la caballería en que iba montado á 2 kilometros de la población; otra cortó la red de la luz eléctrica y otra derribó siete postes de la red telefónica.

A los daños causados por las anteriores tormentas, en los campos, había que sumar los producidos por la de ayer, los cuales no se han podido precisar aún.

Este periódico se vende en el Establecimiento tipográfico de Corral, Buitrago y Vega, kiosco de la estación y Club Sanchez Megías.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

El día en Madrid

Madrid 9-9 m.

EL CONSEJO DE ESTADO

Después de larguísima deliberación el Consejo de Estado, terminó el asunto de las Diputaciones catalanas.

Parece que informa en el sentido que expuso el Sr. Dato días anteriores, diciendo que no puede hacerse transferencias de servicios públicos con grave daño de la Constitución. Se propone que cada Diputación formule por separado su presupuesto.

DE GOBERNACION

En Barcelona se han declarado en huelga los cocheros de la sociedad «La Condal» los conductores no han abandonado sus puestos, pero hacen paradas de cinco y diez minutos y no cobran á los viajeros.

En Alicante mejora la situación y no se han producido desórdenes adoptando las autoridades toda clase de precauciones.

En Valencia se ha normalizado totalmente la situación. El gobernador ha puesto en libertad á 17 presos gubernativos.

DEL EXTRANJERO

Los periódicos franceses publican el oficio sindical internacional á los obreros de todos los paises para «bicotear» á Hungría.

La salud del Presidente de la República francesa Mr. Deschanel, es completamente satisfactoria.

Los ingleses aseguran que Alemania posee aún 22.000 cañones de grueso calibre, que mantiene ocultos y cuya destrucción estipulaba el Tratado de Versailes.

En Alemania se han celebrado las elecciones sin graves incidentes, los socialistas mayoritarios y los antiguos demócratas pierden puestos y el centro queda intacto.

Según las últimas noticias recibidas, hay discrepancias en el Gabinete Inglés, pues algunos ministros se oponen resueltamente á reanudar las relaciones comerciales con Rusia.

PARA ESTA TARDE

En el Consejo de esta tarde los ministros se ocuparán del dictamen del Consejo de Estado en lo de Mancomunidad, de subsistencias y la cuestión transportes, que escasea bastante el material, sobre todo locomotoras.

PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Anoche circulaban insistentes rumores de que el gobernador civil de Barcelona Sr. Maestre Laborde, será nombrado director general de Seguridad.

AMENAZA DE HUELGA

Comunican de San Sebastián, que se tiene por seguro la reproducción de la huelga general en plazo próximo si continúa de gobernador el Sr. Miralles. El movimiento se extendería por toda Guipúzcoa.

AL CERRAR

Madrid —9 13,50 tarde.

DE LA PRESIDENCIA

Dato manifestó esta mañana á los periodistas que el despacho con el Rey había sido muy breve por tener que marchar el monarca á Navalcarnero para presenciar y tomar parte en las maniobras que se están celebrando.

Dijo que el Consejo de esta tarde sería breve, pues los Reyes y él tenian que asistir á la comida que la Embajada Inglesa ofrece y que tendrá lugar á las nueve de la noche.

LO DE LA MANCOMUNIDAD

Hablando de esta cuestión ha manifestado el Presidente del Consejo que el dictamen ha pasado al Ministro de la Gobernación el cual informará, y añadió que había otros muchos asuntos tan importantes como ese que también era necesario estudiar.

TRANQUILIDAD

En Gobernación no tenian noticia alguna que comunicar referente al orden público, pues todos los despachos de los gobernadores acusaban completa tranquilidad.

ROMANONES

El Conde hablando de la cuestión de la Mancomunidad é informe del Consejo de Estado, aplaude la gestión de los exministros liberales que siguen su política y forman parte de dicho cuerpo.

Sumaron sus votos á los de las distintas fracciones. Dice que el problema catalan es una realidad palpitante que no puede prescindirse de ella y que este Gobierno debe resolver, no siendo lícito que se inhiba.

LOS PERIODICOS

En la reunión que ayer celebraron los directores de periódicos y para tratar del precio de los mismos, no llegaron á un acuerdo y nuevamente volverán á reunirse.

En Soria han elevado el precio á 10 céntimos.

DE VALENCIA

La situación en aquella capital es de completa normalidad, quedando tan solo 26 presos gubernativos, de los cuales serán libertados 14 y el resto pasarán á disposición de la autoridad judicial.

El fracaso de la huelga pasada ha hecho que muchos obreros se separen de los Sindicatos.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Han regresado á Madrid los maestros compositores D. Emilio Vega y D. Pascual Marquina, directores de las bandas de Alabarderos é Ingenieros.

—Hemos saludado á D. Julio Gijón, de Torralba de Calatrava.

—Regresó á Socuéllamos el médico, don Mariano Botellar.

—Marchó á Badajoz, el capitán de carabineros y abogado de este ilustre Colegio, D. Mariano Larios Rodríguez.

—Regresó á Pedro Muñoz, D. Conrado Ramírez.

Aspectos de la Ciudad

Ayuntamiento.

MULTAS.—Por esta alcaldía le han sido impuestas las correspondientes multas á los vecinos Tomás Prado, por tener la báscula en malas condiciones y á Doroteo Gómez por infringir las ordenanzas municipales.

—Han sido multados por esta alcaldía los vecinos Eulogio García por faltar el respeto á un guardia municipal; Paula Arena, por vender leche adulterada y Pascuala Piedra, por arrojar aguas sucias en la vía pública.

Sección Municipal

Mañana celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

En la Orden del día figuran los siguientes acuerdos.

—Faturas de obras y servicios municipales.

—Resultado de la subasta para la ejecución de obras de reparación en el matadero.

—Extractos de los acuerdos del mes de Mayo ultimo.

—Resultado de los concursos para el suministro de encintado y loseta del acerado de varias calles.

—Instancia de Claudio Velasco pidiendo licencia para hacer reformas en la fachada de la casa número 78 de la calle del General Espartero.

—Idem de Juan García Pastor solicitando permiso para establecer un centro de recreo en la Plaza de Hernan Perez de Pulgar.

—Idem de Miguel García Galiana solicitando el arriendo del solar de la calle del Prado para instalar un cinema-teatro.

—Solicitud de Doña Josefa Alcaraz para que se le conceda por casa habitación igual cantidad qu y los demas maestros

—Petición de la Comisión de festejos para que se le autorice para reforma de los uniformes de los musicos de la banda municipal.

Bagaje.

Por el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, se ha solicitado de la alcaldía el oportuno bagaje para trasladarse á Carrión de Calatrava el guardia segundo de dicha Comandancia Antonio Hormeño y Hernández, donde ha de prestar sus servicios.

Teatro Circo.

Mañana jueves se proyectará el último episodio de la sensacional serie «Elmo el poderoso» que tanto ha gustado al público.

Debutará también la notabilísima canzonetista y bailarina Dora la Cordobesita, ya aplaudida de nuestro público.

Posesionado.

Hoy se ha posesionado de su destino en esta Central de Teléfonos Interurbanos el oficial D. Isidro Rodríguez.

Enhorabuena.

Los incorregibles.

Anoche fueron expulsados del Teatro-Circo por la Policía y multados con 25 pesetas, ocho individuos, por promover escándalo é infringir el reglamento de espectáculos.

Aclaración.

La mayordomia de fábrica de la Santa Iglesia Prioral nos ruega hagamos constar que no tiene ningún descubierto con la disuelta Cooperativa de Ciudad Real

El expresado descubierto debe referirse á juicio de nuestro comunicante, á la mayordomía del Camarín de N. S. del Prado.

Noticias generales

SE NECESITAN obreros hasta cien hombres en la Fabrica de abonos de los señores Lisardo Sánchez Hermano de esta población, desde esta fecha hasta el 30 de Noviembre próximo; el jornal mínimun es de 3'75 pesetas.

Señora: V. hará desaparecer la irritación y granulaciones de su cutis usando el delicado JABON ESCEARINA.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.

Sueros y Vacunas para Ganadería

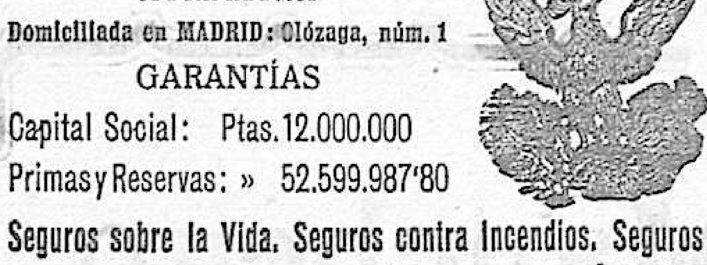
de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMATICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 .... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fragues portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______________________
de profesión __________ *domiciliado en* __________ *provincia de* __________ *calle* __________ *núm* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

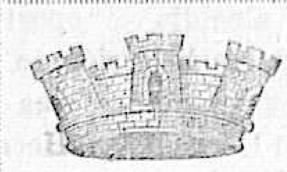
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	500 ptas.
Media plana	250 »
Cuarto de plana	125 »
Octavo de plana	65 »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró



LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. **MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros en 16 de Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: **MADRID,** Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

DOÑA JOSEFA MARTIN

PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

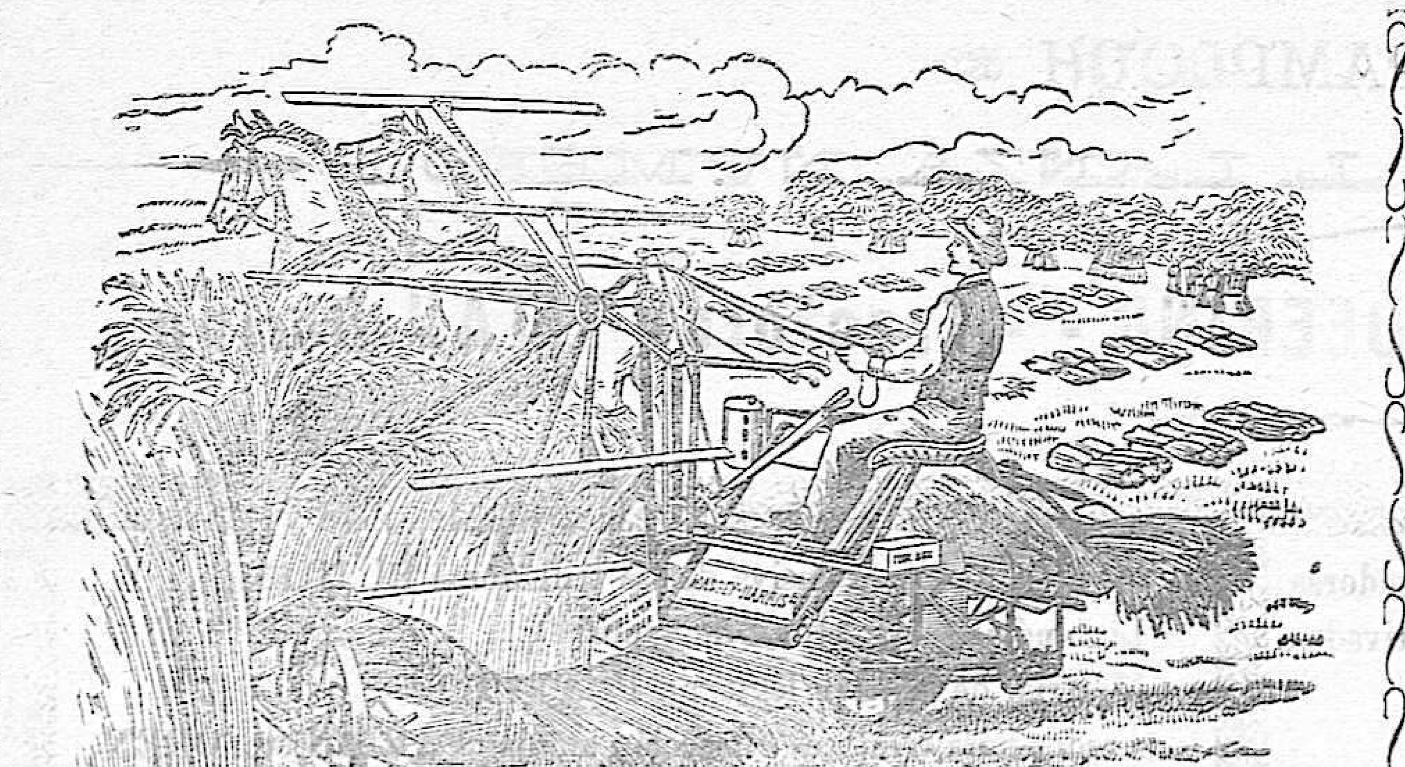
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engranes y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.— Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM, 5